Dr. Gonzalo Borja Borja
NOTARIO
QUITO

SG
Ma Elena
Adjuntar al
expediente.
de cancelación

OFICIO-046-NOTARIA SEPTUAGESIMA

Quito, 18 de Mayo del 2017 18-05-17

SEÑORES:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE VALORES Y SEGUROS

Presente.-

De mi consideración:

En atención a su oficio N°SCVS.IRQ.SG.17.2560.10657, de fecha 15 de Mayo de 2017, en lo cual se ordena la cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, de la escritura pública de constitución de la compañía LETOR & MANSFIELD LETFIELD CIA. LTDA., otorgada en la Notaria Septuagésima del Distrito Metropolitano de Quito de 25 de noviembre de 2014.

Dando cumplimiento a la resolución antes señalada remito a usted la razón de marginación inscrita en la escritura de constitución de la compañía LETOR & MANSFIELD LETFIELD CIA. LTDA. Adjunto lo señalado.

Nº TRAMITE: 29829-0041-17 18/05/17
DOCUMENTO: Solicitud

Atentamente,

NOTARIA SEPTUAGESIMA
Dr. Ramiro Gonzalo Borja B.
QUITO - ECUADOR

DR. RAMIRO GONZALO BORJA BORJA

NOTARIO SEPTUAGESIMO DE QUITO

Notaría 70

NOTARIA70UIO@HOTMAIL.COM
2271104
GASPAR DE VILLAROEL Y EL SOL.

18 MAY 2017
12:45

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

Razón.- Tomo nota al margen la Resolución No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.2017.0001599, de fecha 09 de mayo del 2017, dictada por la Abogada Suad Manssur Villagrán, Superintendenta de Compañías, Valores y Seguros, en la cual se ordena la cancelación de la inscripción en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de noviembre de 2014, de la escritura pública de constitución de la compañía LETORT & MANSFIELD LETFIELD CIA. LTDA.; otorgada en la Notaría Septuagésima del Distrito Metropolitano de Quito el 25 de noviembre de 2014.- Quito,a 17 de mayo del 2017.-

DR. RAMIRO GONZALO BORJA BORJA
NOTARIO SEPTUAGESIMO DEL CANTON QUITO

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA
Dr. Ramiro Gonzalo Borja B.
QUITO - ECUADOR